

SERVICIOS DE GRUAS PENINSULARES S.A.
"GRUASPENSA"



Salinas, 22 de octubre del 2014

Señor
JULIO CESAR MONTALVO DAVALOS
Ciudad.-

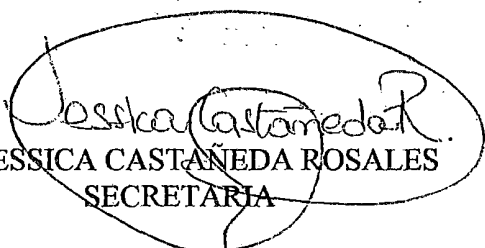
De mis consideraciones:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de Grúas Peninsulares S.A. GRUASPENSA, celebrada el veintidós de julio del dos mil catorce, a las veintiún horas, en el domicilio de la compañía, resolvió ratificarlo como gerente de la compañía por el periodo de 5 años.

Particular que le ponemos en vuestro conocimiento para los fines de ley.

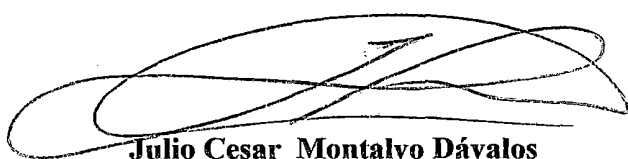
Sus atribuciones están establecidas en el Artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole junto al Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente.-


AB. JESSICA CASTAÑEDA ROSALES
SECRETARIA

ACEPTACIÓN

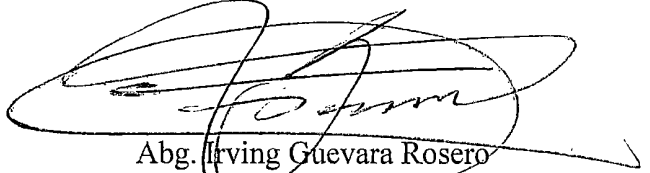
Yo, JULIO CESAR MONTALVO DAVALOS, acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE GRÚAS PENINSULARES S.A. GRUASPENSA**,
Salinas, 22 de octubre del 2014.


Julio Cesar Montalvo Dávalos
CC. 170469614-3

Número de Repertorio:

2014- 2443

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintinueve de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1099 a 1101 con el número de inscripción 156 celebrado entre: ([SERVICIOS DE GRUAS PENINSULARES S.A GRUASPENSA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONTALVO DAVALOS JULIO CESAR con el cargo GERENTE]).


Abg. Irving Guevara Rosero

Registrador de la Propiedad.



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO.
LA LIBERTAD, ... 29 de NOV. 2014 ...



Abg. Marcelo Menéndez G.
EL NOTARIO